
Fernández de Moya
Romero, José Enrique. PERFIL

17 de abril de 1969

Casado y con un hijo

Profesor Titular de
Universidad.

NACIDO EN JAÉN, CASADO CON UN HIJO, EN LA ACTUALIDAD ES PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.

ACTIVIDAD ACADÉMICA.

Fue becario de colaboración del Ministerio de Educación en los dos últimos cursos de la licenciatura en Derecho, al terminar su carrera, obtuvo una de las tres becas de investigación otorgada por la Junta de Andalucía a los tres mejores expedientes académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén. Se licenció en Derecho por la Universidad de Jaén. Fue profesor ayudante de primer ciclo en los cursos académicos 96-97 y 97-98. Con posterioridad en el año 1999 se doctora en derecho por la Universidad de Jaén, con la defensa de su tesis doctoral titulada "El Patrimonio como recurso financiero de la Hacienda Estatal." En el año 2001, obtiene su plaza de profesor titular interino, convirtiéndose en profesor titular de Universidad en el año 2003. Es autor de diversas publicaciones vinculadas al ámbito del Derecho presupuestario local y Derecho financiero patrimonial. Tras su paso por la vida pública en representación de los jienenses vuelve en el curso académico 2018-2019 a su plaza en la Universidad.

CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS.

Portavoz en la Diputación Provincial de Jaén, durante los años 1999 a 2003.

Diputado en el Parlamento andaluz durante dos legislaturas, 2003-2007 y 2007-2011, durante esos ocho años desempeñó entre otras las siguientes responsabilidades: Presidente de las Comisiones parlamentarias de Justicia y Administración Pública y de Hacienda y Presupuestos. También ejerció de portavoz de Hacienda del Grupo Parlamentario Popular.

Alcalde de Jaén, desde el 11 de junio de 2011 hasta el 23 de noviembre de 2015, fecha en la que tras revalidar la alcaldía, renunció a esa responsabilidad para encabezar la candidatura del partido popular al Congreso de los Diputados por la provincia de Jaén, con motivo de las elecciones generales de finales de 2015.

Senador por la provincia de Jaén, en la X legislatura, donde ejerció de portavoz de economía del Grupo parlamentario popular, fue ponente de más de una decena de proyectos de ley.

Diputado en el Congreso durante la XI y XII legislatura, donde desempeñó la responsabilidad de portavoz de Hacienda del Grupo parlamentario popular, abandona su escaño cuando a propuesta del Ministro de Hacienda y Función Pública, le propone como Secretario de Estado de Hacienda.

El 11 de noviembre de 2016, es nombrado Secretario de Estado de Hacienda por acuerdo de Consejo de Ministros, nombramiento público en en el BOE de 12 de noviembre de 2016, en dicha etapa participó en la elaboración y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de los años 2017 y 2018.

Fue Presidente Provincial del PP de Jaén durante 17 años, desde octubre del 2000 hasta mayo del 2017.

OTROS MÉRITOS.

Obra en su poder la GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO CIVIL otorgada por SM el Rey el 7 de septiembre de 2018.